

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL  
DOS MIL TRECE**

**PRIMER PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO  
PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien da lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el Informe que ha presentado con fecha treinta de Enero del dos mil trece la Ingeniera Comercial Leonor Garcia Manrique, Comisario Principal de la compañía, cuyo original se adjunta a la presente acta. Una vez concluida su lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el contenido del informe de la Ingeniera Comercial Leonor Garcia Manrique, Comisario Principal de la Compañía.

La Junta General entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE  
GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien da lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañía el informe presentado con fecha treinta y uno de Enero del dos mil trece por el Sr. Ldo. Bernardo Higgins Fuentes, Gerente General de la Compañía, cuyo original se adjunta a la presente acta. Una vez concluida su lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía Sr. Ldo. Bernardo Higgins Fuentes correspondiente al ejercicio económico del 2012.

**TERCER PUNTO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS (BALANCE  
GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2012 HASTA EL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2012.**

Toma la palabra el Presidente Ad-HOC, quien pone en consideración de los accionistas de la compañía los documentos de la contabilidad, ellos son: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos del ejercicio económico del período comprendido desde el primero de Enero del dos mil doce hasta el treinta y uno de Diciembre del dos mil doce. Los accionistas estudian los documentos antes mencionados y aprueban por unanimidad los mismos.

La Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día:

**CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA  
COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE  
ENERO 1 DEL 2012 HASTA DICIEMBRE 31 DEL 2012**

El Presidente Ad-Hoc de la Junta manifiesta que la pérdida económica sea registrada como PERDIDA DEL EJERCICIO Y SUMADA AL DE AÑOS ANTERIORES y esa se enjunge con la partida denominada APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES que aparece en el rubro del Patrimonio del Balance General de la Compañía, con el objeto de regularizar los resultados económicos del año 2011 apegado a las leyes pertinentes. Los accionistas aprueban por unanimidad el pedido del presidente Ad-Hoc de la Compañía.

La Junta entra a conocer el quinto punto del orden del día.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO  
DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a las once horas del día cuatro de febrero del dos mil trece, se reúnen en el local social ubicado en las calles Eloy Alfaro 1930 y Venezuela, el accionista de la compañía LA PORTUGUESA S.A., a saber el señor Ldo. BERNARDO HIGGINS FUENTES, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y como propietario de NUEVE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una, que da un total de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 40/100 DÓLARES y LUCIA BEJARANO DE MORALES por sus propios derechos y como propietaria de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y UN acciones ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una que da un total de DIEZ MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA Y TRES 24/100 DÓLARES. Ambos accionistas totalizan TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y NUEVE CON 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que representa el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se acierte por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo tratar:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía.
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocer los Estados Financieros Básicos (Balance General) y Estado de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012.
4. Resolver sobre los resultados económicos del ejercicio fiscal por el periodo comprendido desde el 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012 de la compañía.
5. Resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil trece.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Gustavo Echeverría Villafuerte y actúa como Secretario, el señor Ldo. Bernardo Higgins Fuentes, en sus respectivas calidades de Presidente Ad-Hoc y Gerente General - Secretario de la Compañía. El Secretario formula la lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente Ad-Hoc en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA LA PORTUGUESA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DEL  
DOS MIL TRECE**

**QUINTO PUNTO: RESOLVER LOS NOMBRAMIENTOS DEL COMISARIO  
PRINCIPAL Y DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien pone en consideración de los Accionistas de la Compañía, el nombre de la Ingeniera Comercial Leonor García Manrique, para la designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio fiscal del año 2013. Los accionistas aprueban por unanimidad el pedido del Presidente Ad-Hoc de la Compañía y autoriza al Gerente General a extender el nombramiento y se le fijan los honorarios básicos por su gestión.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13:00.

Firmado Gustavo Echeverría Villafuerte, Presidente Ad-Hoc de LA PORTUGUESA S.A., Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes, Gerente General, Secretario de LA PORTUGUESA S.A. y Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes, accionista, Lucía Bejarano de Higgins, accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de la Compañía LA PORTUGUESA S.A., al que me remito en caso necesario.

  
**LCDO. BERNARDO HIGGINS FUENTES**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**